



05 de febrero del 2026.

CERTIFICADO N°1410/2026

REFERENCIA: "DESIGNA A CONSEJEROS REGIONALES COMO REPRESENTANTES ANTE COMISIÓN DE FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCESO 2026".

CLAUDIA CABRERA TORRES, Secretaria Ejecutiva (S) y Ministra de Fe del Consejo Regional de Ñuble (S), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°04 de fecha 04/02/2026 a cargo de su presidente, consejero regional Christopher Casanova González se analizó el Oficio N°00115 de fecha 03/02/2026 del Gobernador Regional de Ñuble (S), Alejandro Aguilera Zambrano, dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 03/02/2026 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita "Nombramiento del o la representante por parte de Consejo Regional de Ñuble ante la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación Social 2026".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175. Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°178 de fecha 04/02/2026, en base al Oficio N°00115 de fecha 03/02/2026, acordó lo siguiente, respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°04 de fecha 04/02/2026, a cargo de su presidente, consejero regional Christopher Casanova González.

Votación: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°178 de fecha 04/02/2026, APRUEBA COMO REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE ANTE LA COMISIÓN DE FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCESO 2026, A LA CONSEJERA REGIONAL GERALDINE ARAVENA GODOY COMO TITULAR, Y AL CONSEJERO REGIONAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA, COMO SUPLENTE.




CLAUDIA CABRERA TORRES
Ministra de Fe
Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble